

# **3. Seguimiento Plan de Mejoramiento - Contraloría General de la República**

# Resultados avance a 30 de junio de 2016

## Estado de hallazgos por Responsable

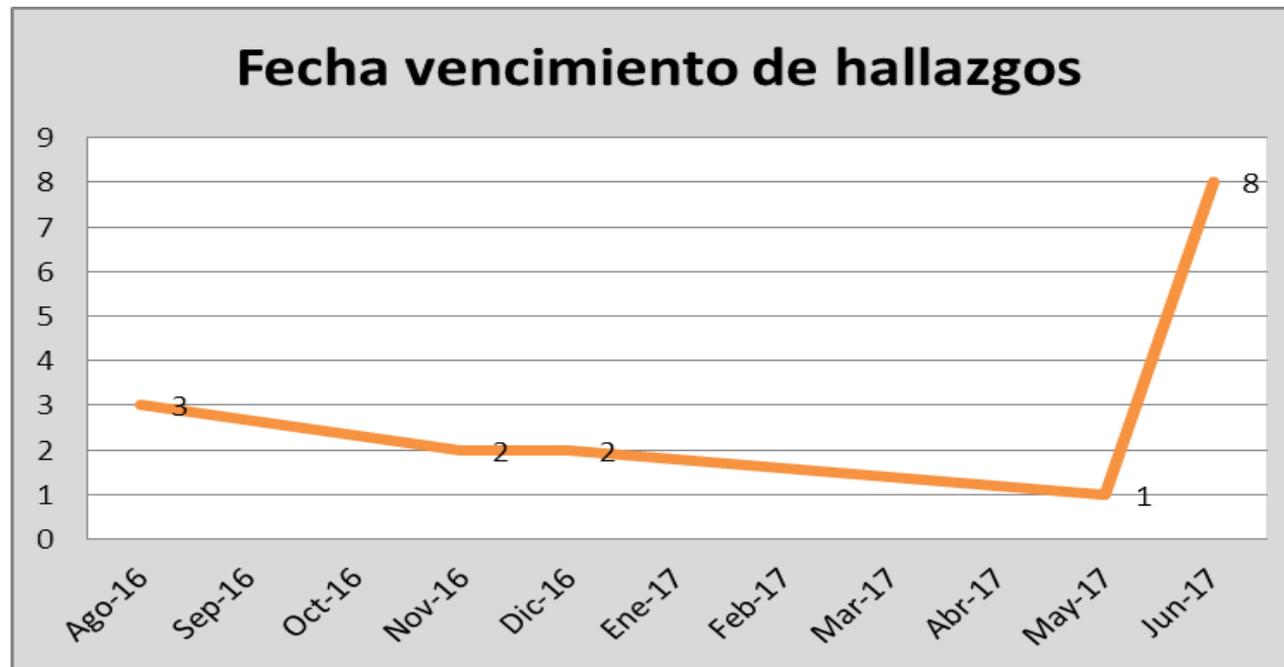
Responsable	Vigencia 2011			Vigencia 2013			Actuación Especial 2014			Vigencia 2014			Vigencia 2015			Total consolidado de hallazgos		
	No.	A	P	No.	A	P	No.	A	P	No.	A	P	No.	A	P	No.	Atendidos	En proceso de atención
Vicepresidencia Técnica							1	0	1	1	0	1				2	0	2
Vicepresidencia de Promoción y Prevención										1	1	0				1	1	0
Vicepresidencia de Operaciones										1	0	1	2	0	2	3	0	3
Vicepresidencia Financiera y Administrativa													1	0	1	1	0	1
Hallazgos compartidos: Viceoperaciones, Vicefinanciera, Vicetics, Vicetécnica, Secretaría General	2	0	2	1	0	1				4	1	3	4	0	4	11	1	10
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>18</b>	<b>2</b>	<b>16</b>

A: Atendidos  
P: Pendientes

## Resultados avance a 30 de junio de 2016

### *Fecha de vencimiento de los hallazgos*

A 30 de junio de 2016, están pendientes por atender 16 hallazgos de las vigencias 2011, 2013, 2014, Actuación Especial 2014 y vigencia 2015, así:



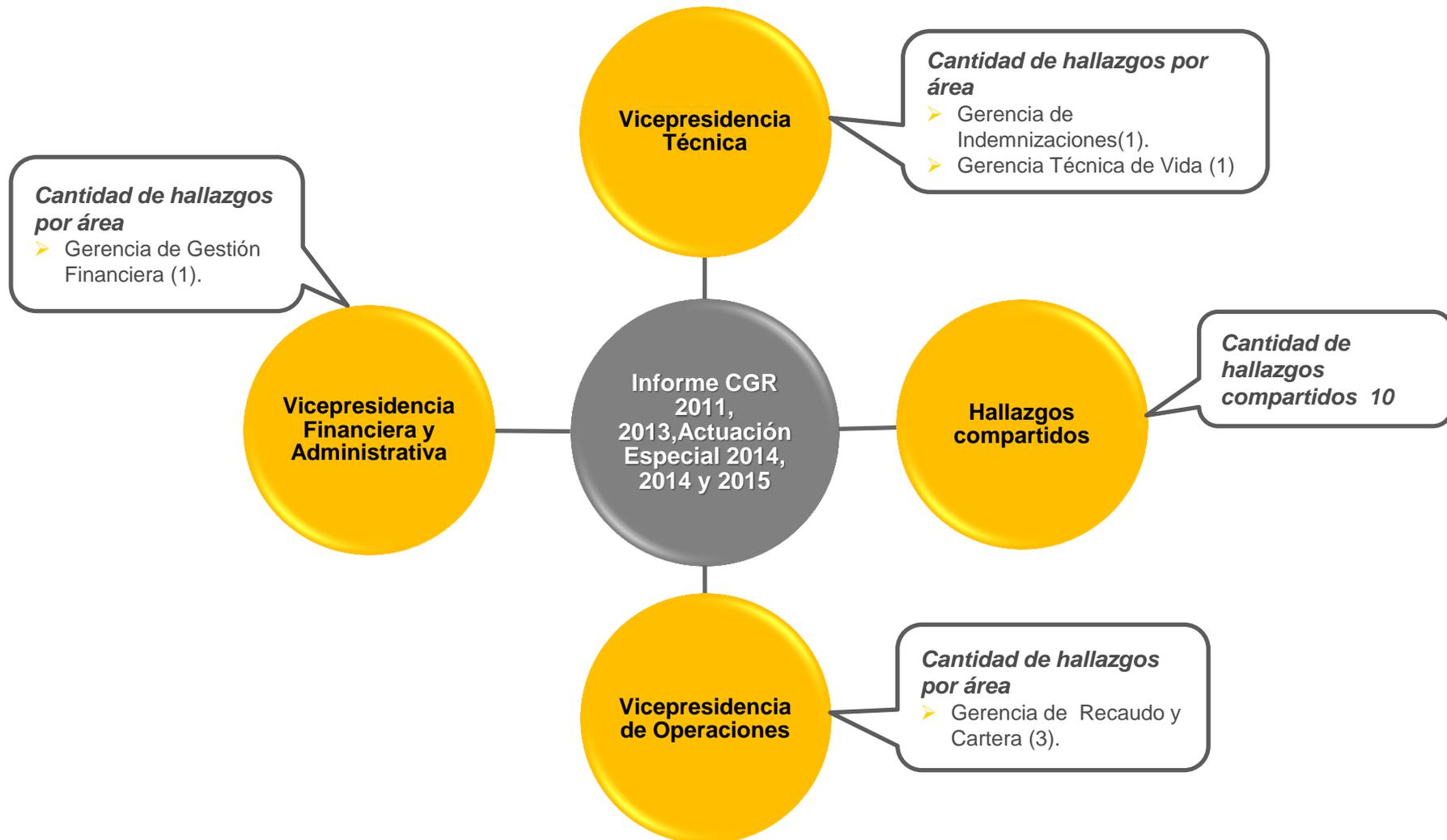
El grado de cumplimiento es del 100% frente a lo programado al 30 de junio de 2016.

# Resultados avance a 30 de junio de 2016

*Hallazgo con plan reformulado a solicitud del responsable*

Número del Hallazgo y vigencia	Hallazgo	Acción de Mejoramiento	Entregable	Fecha de vencimiento de la acción	Observación	Responsable
2 de 2014	Deficiencias en el proceso de incorporación de novedades a Nómina por retiro de pensionados. Por cuanto se identifica: a) (1) caso de un pensionado de ARL retirado de la nómina sin que hubiese cesado su derecho, b) (1) caso en la nómina de Conmutación Pensional donde se evidencia un tercero con dos fechas de retiro.	Coordinar las actividades con los proveedores y las áreas involucradas, con el fin de implementar la interfaz laxis – SIAN, que permite registrar automáticamente las novedades de los ramos de rentas vitalicias y conmutación pensional, para lo cual elaborará un cronograma con las actividades, responsables y fechas límites y realizará el seguimiento respectivo	Interfaz en Operación.	30/06/2016	Se modificó la acción de mejora, descripción de la meta y fechas de ejecución a solicitud del responsable del plan, justificado en la implementación de un nuevo software (Cromasoft)	Vicepresidencia Técnica.

# Hallazgos pendientes de implementar por áreas



# Hallazgos pendientes por Vicepresidencia

# **VICEPRESIDENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

# Gerencia de Gestión Financiera



<b>Hallazgo 7-2015</b>	<b>Primas Emitidas y Liberación de Reservas</b> La subcuenta 435501 - Primas Emitidas presenta un mayor valor por \$19.151,74 millones,  Tipo de hallazgo: Administrativo.
<b>Causas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Debido a debilidades de control interno contable y clasificación por error de Positiva en la liberación de reservas por los diferentes ramos como primas emitidas.</li></ul>
<b>Plan de Acción</b>	❖ Implementar un control dual sobre la homologación de las cuentas que se reportan a la Contaduría General de la Nación. <b>Fecha inicio:</b> 01/07/2016 <b>Fecha fin:</b> 30/06/2017

# **VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES**

# Gerencia de Recaudo y Cartera

## Hallazgo 3-2014

### Gestión de Cartera

No hay efectividad en la gestión adelantada en el proceso de conciliación de cartera adelantado por Positiva, relacionado con el NIT, 890.399.011., Por cuanto, Positiva recibió los aportes de Sistema General de Participaciones correspondientes al NIT mencionado, los cuales no han sido conciliados.

**Tipo de hallazgo: Administrativo.**

## Causas

## Plan de Acción

- ❖ Hacer seguimiento mensual a la depuración de partidas de la cuenta contable 279505 (Pasivos no identificados), para las cuentas bancarias de recaudo ARL desde el año 2013.

**Fecha inicio:** 01/09/2015

**Fecha fin:** 31/08/2016

# Gerencia de Recaudo y Cartera

<b>Hallazgo 2-2015</b>	<b>Recaudo y Cartera</b>  La cuenta 1418-Administración del Sistema de Seguridad Social en Riesgos Profesionales, presenta al cierre de la vigencia 2015 a nivel de terceros, saldos contrarios a su naturaleza por \$- 131,45 millones, que viene desde la vigencia 2011. <b>Tipo de hallazgo: Administrativo.</b>
<b>Causas</b>	Lo anterior, debido a debilidades en el proceso de depuración contable, al efectuarse registros manuales,
<b>Plan de Acción</b>	❖ Hacer seguimiento al detalle de los auxiliares de cartera y en caso de encontrarse alguna inconsistencia (saldos negativos) aclararlos con el área correspondiente para su respectivo ajuste y reportarlos a la Gerencia de Gestión Financiera.  <b>Fecha inicio:</b> 01/07/2016 <b>Fecha fin:</b> 30/06/2017

# Gerencia de Recaudo y Cartera

<p><b>Hallazgo 4-2015</b></p>	<p><b>Depuración Recaudo y Cartera</b>            En el proceso de conciliación de cartera , se evidenciaron 6.598 partidas con valores menores al mínimo de cotización que oscilan entre \$1 a \$3.098 y que vienen desde la vigencia 2008,</p> <p><b>Tipo de hallazgo: Administrativo.</b></p>
<p><b>Causas</b></p>	<p>las cuales corresponden a procesos manuales que a la fecha no ha depurado la compañía</p>
<p><b>Plan de Acción No.1</b></p>	<p>❖ Presentar ante el Comité de Cartera y Recobros propuesta de implementación de la política de depuración de saldos menores a la cotización mínima y de ser aprobada proceder con la depuración a partir de saldos desde el año 2008.</p> <p><b>Fecha inicio:</b> 01/07/2016  <b>Fecha fin:</b> 30/09/2016</p>
<p><b>Plan de Acción No.2</b></p>	<p>❖ Identificar las partidas menores a la cotización mínima y reforzar la gestión de cobro con estrategias que tengan en cuenta el costo beneficio para la compañía.</p> <p><b>Fecha inicio:</b> 01/07/2016  <b>Fecha fin:</b> 30/06/2017</p>
<p><b>Plan de Acción No.3</b></p>	<p>❖ Hacer seguimiento a la depuración y /o recuperación de las partidas mayores a 360 días de la cartera provisionada.</p> <p><b>Fecha inicio:</b> 01/07/2016  <b>Fecha fin:</b> 30/06/2017</p>

# VICEPRESIDENCIA TÉCNICA

# Gerencia de Indemnizaciones

<b>Hallazgo 3-Actuación Especial 2014</b>	<p><b>Caso IPUS CORREA JHOANA.</b> <b>Verificación pagos Sistema SISE</b></p> <p>La Oficina de Control Interno de Positiva Compañía de Seguros S.A. remitió un informe sobre posibles irregularidades en el desarrollo del proceso de liquidación y pago de las incapacidades temporales por riesgos laborales en el área de indemnizaciones de la compañía. El monto cuantificado de los pagos fue de \$63.269.066. Dicho informe contiene copia de los soportes con los cuales se realizó la liquidación y pago.</p> <p><b>Tipo de hallazgo:</b> Fiscal, Penal y Disciplinario.</p>
<b>Causas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dada esta situación, se evidencia la falta de revisión de la OP con respecto a sus soportes, toda vez que dicha OP a nombre de IPUS CORREA JHOANA, cuenta con la firma del responsable de la elaboración, de la revisión y la de el ordenador del gasto, en tanto que la nómina manual formato sustitución patronal estaba dirigida a nombre de Aseintegral Ltda., constituyéndose ésta en una anomalía detectable con el sólo cruce de los documentos.</li></ul>
<b>Plan de Acción</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Desarrollar un módulo en el aplicativo CUIDA que permita la radicación de incapacidades temporales que no cumplen los requisitos establecidos, las cuales actualmente se reconocen de manera manual.</li></ul> <p><b>Fecha inicio:</b> 01/07/2016 <b>Fecha fin:</b> 31/12/2016</p>

# Gerencia Técnica de Vida

<b>Hallazgo 2-2014</b>	<p><b>Novedades de pensionados ARL y conmutación vigencia 2014</b> Deficiencias en el proceso de incorporación de novedades a Nómina por retiro de pensionados. Por cuanto se identifica: a) (1) caso de un pensionado de ARL retirado de la nómina sin que hubiese cesado su derecho, b) (1) caso en la nómina de Conmutación Pensional donde se evidencia un tercero con dos fechas de retiro y c) (28) casos asociados a deficiencias operativas en el suministro de la información a la CGR.</p> <p><b>Tipo de hallazgo: Administrativo</b></p>
<b>Causas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Debilidades de control relacionadas con el suministro de la información y con las novedades en la incorporación de la nómina</li></ul>
<b>Plan de Acción</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Coordinar las actividades con los proveedores y las áreas involucradas, con el fin de implementar la interfaz Iaxis – Cromasoft, que permite registrar automáticamente las novedades de los ramos de rentas vitalicias y conmutación pensional, para lo cual elaborará un cronograma con las actividades, responsables y fechas límites y realizará el seguimiento respectivo.</li></ul> <p><b>Fecha inicio:</b> 01/07/2016 <b>Fecha fin:</b> 30/06/2017 <b>Responsable:</b> Vicepresidencia Técnica (Gerencia Técnica de Vida)</p>

# HALLAZGOS COMPARTIDOS

# Hallazgos compartidos

<p><b>Hallazgo 8-2011</b></p>	<p>Algunas de las acciones de mejora establecidas en el Plan de Mejoramiento para subsanar la causa que originó el hallazgo, no fueron totalmente efectivas; por tanto, la entidad debe replantear las siguientes acciones de mejora: • Adquisición de un sistema de información para cumplir con las exigencias de información de Positiva Compañía de Seguros.  <b>Tipo de hallazgo: Administrativo.</b></p>
<p><b>Causas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inconsistencia en la información generada por los diferentes aplicativos.</li> </ul>
<p><b>Plan de Acción No.1</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Actualizar el diagrama de contexto que facilite el entendimiento de la arquitectura de los sistemas de información core de la compañía. Esto permitirá entre otros aspectos conocer la interacción de los sistemas de información.</li> </ul> <p><b>Fecha inicio:</b> 01/07/2016  <b>Fecha fin:</b> 30/11/2016  <b>Responsable:</b> Vicepresidencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones,</p>
<p><b>Plan de Acción No.2</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Generar un reporte de SAP de saldos de las subcuentas a nivel de terceros totalizados que cuenten con la información aplicable a cargos diferidos, cuentas por cobrar, pasivos estimados, de acuerdo con las NIIF.</li> </ul> <p><b>Fecha inicio:</b> 01/07/2016  <b>Fecha fin:</b> 30/11/2016  <b>Responsable:</b> Vicepresidencia Financiera y Administrativa.</p>

# Hallazgos compartidos

<b>Hallazgo 22-2011</b>	<p>Para la captura, registro, procesamiento y reporte de la información contable, Positiva utiliza varios aplicativos SISE, SIARP, PMU, NEON, SARA, PORFIN, los cuales no se encuentran integrados o en interface.</p> <p><b>Tipo de hallazgo: Administrativo.</b></p>
<b>Causas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Carencia de sistemas de información integrados.</li></ul>
<b>Plan de Acción No.1</b>	<p>❖ Actualizar el diagrama de contexto que facilite el entendimiento de la arquitectura de los sistemas de información core de la compañía. Esto permitirá entre otros aspectos conocer la interacción de los sistemas de información.</p> <p><b>Fecha inicio:</b> 01/07/2016 <b>Fecha fin:</b> 30/11/2016 <b>Responsable:</b> Vicepresidencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones,</p>
<b>Plan de Acción No.2</b>	<p>❖ Generar un reporte de SAP de saldos de las subcuentas a nivel de terceros totalizados que cuenten con la información aplicable a cargos diferidos, cuentas por cobrar, pasivos estimados, de acuerdo con las NIIF.</p> <p><b>Fecha inicio:</b> 01/07/2016 <b>Fecha fin:</b> 30/11/2016 <b>Responsable:</b> Vicepresidencia Financiera y Administrativa.</p>

# Hallazgos compartidos

<b>Hallazgo 3-2013</b>	<p>Software de Contabilidad Se observó que el resultado de algunas consultas del sistema de Contabilidad que actualmente es utilizado en Positiva Compañía de Seguros S.A., depende de la configuración del sistema operativo del equipo,</p> <p><b>Tipo de hallazgo: Administrativo</b></p>
<b>Causas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Debido a que presentan la información de acuerdo con la configuración regional del equipo donde se encuentre operando el sistema, siendo esto una práctica de desarrollo de sistemas bastante riesgosa, que puede conllevar a interpretación de cifras erradamente y así mismo a toma de decisiones que no corresponde.</li></ul>
<b>Plan de Acción</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Definir e implementar controles compensatorios que permitan minimizar riesgos de errores por la configuración regional de los computadores.</li></ul> <p><b>Fecha inicio:</b> 01/07/2016 <b>Fecha fin:</b> 31/12/2016 <b>Responsable:</b> Vicepresidencia de Tics - Vicepresidencia Financiera y Administrativa.</p>

# Hallazgos compartidos

<p><b>Hallazgo 1-2014</b></p>	<p><b>Liquidación de nómina en la conmutación pensional</b>            En la conmutación pensional ETB, existen inconsistencias por valor \$5.3 millones entre los registros de nómina y el valor de la mesada de 2 causantes, debido a un reconocimiento y pago doble de la mesada de bienvenida, la cual debe ser reconocida por única vez y al reconocimiento y pago de mesadas por mayor valor,</p> <p><b>Tipo de hallazgo: Administrativo</b></p>
<p><b>Causas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debilidades de control operativo en cuanto a deficiencia en controles asociados a revisiones en la liquidación de la nómina, por cuanto los controles implementados no fueron suficientes para identificar estos excesos en la liquidación,</li> </ul>
<p><b>Plan de Acción No.1</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Validar la información de los oficios de reconocimiento (datos y valores) vrs la información registrada por la Gerencia de Indemnizaciones en la base de datos del aplicativo de nómina.</li> </ul> <p><b>Fecha inicio:</b> 01/09/2015  <b>Fecha fin:</b> 31/08/2016  <b>Responsable:</b> Vicepresidencia de Operaciones (Gerencia de Pensiones)</p>
<p><b>Plan de Acción No.2</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Implementar en el aplicativo SIARP el liquidador para reconocimiento de pensiones del Ramo ARL, el cual calculará automáticamente la mesada pensional y trasladará a través de interfaz la información a la nómina de pensionados.</li> </ul> <p><b>Fecha inicio:</b> 01/09/2015  <b>Fecha fin:</b> 31/07/2016  <b>Responsable:</b> Vicepresidencia Técnica (Gerencia de Indemnizaciones)</p>

# Hallazgos compartidos

<b>Hallazgo 5-2014</b>	<p><b>Subestimación del Ingreso</b> Existen diferencias entre los Siniestros Liquidados de la conmutación pensional y la Causación registrada por este concepto al cierre de la vigencia 2014.</p> <p><b>Tipo de hallazgo: Administrativo</b></p>
<b>Causas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Debido a la contabilización de los reintegros efectuados por algunos pensionados de la Empresa de Teléfonos de Bogotá (ETB) y por los retroactivos girados por COLPENSIONES y ETB, originados por pensiones compartidas, los cuales se registran como un menor valor del siniestro afectando con signo contrario a su naturaleza la cuenta de gastos (cta. 5102).</li></ul>
<b>Plan de Acción</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Conciliar el registro de las mesadas simultáneas reportadas por la Gerencia de Indemnizaciones vs contabilización efectuada por la Gerencia de Gestión Financiera.</li></ul> <p><b>Fecha inicio:</b> 01/07/2016 <b>Fecha fin:</b> 30/06/2017 <b>Responsable:</b> Vicepresidencia Técnica (Gerencia de Indemnizaciones) y Vicepresidencia Financiera y Administrativa (Gerencia de Gestión Financiera)</p>

# Hallazgos compartidos

<p><b>Hallazgo 7-2014</b></p>	<p><b>Debilidades de Control y Seguimiento</b>          Se encontraron diferencias entre los Siniestros Liquidados en Vida Grupo y la Causación registrada por este concepto en los Estados Financieros de Positiva al cierre de la vigencia 2014.          Diferencias entre los Siniestros Liquidados en conmutación pensional y la Causación registrada por este concepto en los Estados Financieros de Positiva al cierre de la vigencia 2014.          Diferencias entre los Siniestros Liquidados en ARL y la Causación registrada por este concepto en los Estados Financieros de Positiva al cierre de la vigencia 2014.</p> <p><b>Tipo de hallazgo: Administrativo</b></p>
<p><b>Causas</b></p>	<p>Debido, a las siguientes situaciones que demuestran debilidades de control interno contable:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La información suministrada por Positiva contiene además de lo relacionado con 2014, datos correspondientes al 2013 y a 2015;</li> <li>• No se incluyó en la información suministrada por Positiva a la CGR la totalidad de los recibos correspondientes a los siniestros liquidados;</li> <li>• No se incluyó en la información suministrada por Positiva a la CGR los hechos de vigencias anteriores que permiten ver la integralidad de los movimientos de la cuenta contable ,</li> </ul>
<p><b>Plan de Acción</b></p>	<p>❖ Realizar conciliaciones de los siniestros liquidados entre las Gerencias de Gestión Financiera, Gerencia de Indemnizaciones y Gerencia de Pensiones.</p> <p><b>Fecha inicio:</b> 01/09/2015  <b>Fecha fin:</b> 31/08/2016  <b>Responsable:</b> Vicepresidencia Financiera y Administrativa (Gerencia de Gestión Financiera), Vicepresidencia de Operaciones (Gerencia de Pensiones) y Vicepresidencia Técnica (Gerencia de Indemnizaciones)</p>

# Hallazgos compartidos

<p><b>Hallazgo 1-2015</b></p>	<p><b>Gestión Defensa Judicial</b>          Procesos Ejecutivos          Revisados 8 procesos ejecutivos de 118 que tenía Positiva a 31 de diciembre de 2015, se observaron debilidades en la defensa de sus intereses en la recuperación de los remanentes y en el seguimiento que de los mismos efectúa la Gerencia Jurídica, contraviniendo lo establecido en las obligaciones de los contratos de prestación de servicios  <b>Tipo de hallazgo: Administrativo</b></p>
<p><b>Causas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<p><b>Plan de Acción No.1</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Crear y publicar como documento autónomo, el Subproceso "Procesos Ejecutivos" estableciendo actividades puntuales para el seguimiento a Títulos de Depósito Judicial.  <b>Fecha inicio:</b> 01/07/2016  <b>Fecha fin:</b> 31/08/2016  <b>Responsable:</b> <b>Secretaría General (Gerencia Jurídica)</b></li> </ul>
<p><b>Plan de Acción No.2</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Realizar reuniones internas de seguimiento a los Títulos de Depósito Judicial de la Compañía.  <b>Fecha inicio:</b> 01/07/2016  <b>Fecha fin:</b> 30/06/2017  <b>Responsable:</b> <b>Secretaría General (Gerencia Jurídica)</b></li> </ul>
<p><b>Plan de Acción No.3</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ A través de una matriz en Excel, llevar un control de verificación en forma aleatoria, de los tiempos de respuesta de las tutelas de la compañía,  <b>Fecha inicio:</b> 01/07/2016  <b>Fecha fin:</b> 30/06/2017  <b>Responsable:</b> <b>Secretaría General (Gerencia Jurídica)</b></li> </ul>

# Hallazgos compartidos

<p><b>Hallazgo 1-2015</b></p>	<p><b>Gestión Defensa Judicial</b>          Procesos Ejecutivos          Revisados 8 procesos ejecutivos de 118 que tenía Positiva a 31 de diciembre de 2015, se observaron debilidades en la defensa de sus intereses en la recuperación de los remanentes y en el seguimiento que de los mismos efectúa la Gerencia Jurídica, contraviniendo lo establecido en las obligaciones de los contratos de prestación de servicios  <b>Tipo de hallazgo: Administrativo</b></p>
<p><b>Causas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<p><b>Plan de Acción No.4</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Parametrizar el aplicativo de correspondencia (SICO) colocando tiempos de respuesta a las solicitudes y la generación de alarmas de vencimiento de las mismas.  <b>Fecha inicio:</b> 01/07/2016  <b>Fecha fin:</b> 31/08/2016  <b>Responsable:</b> Vicepresidencia Financiera y Administrativa (Gerencia de Logística)</li> </ul>
<p><b>Plan de Acción No.5</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Enviar una comunicación a todos los servidores de la compañía, recordando sobre la responsabilidad y el deber de dar respuesta a las solicitudes dentro de los términos establecidos en la Ley e informando sobre la mejora realizada en el aplicativo de correspondencia (SICO).  <b>Fecha inicio:</b> 01/07/2016  <b>Fecha fin:</b> 31/08/2016  <b>Responsable:</b> Secretaría General (Gerencia Jurídica)</li> </ul>
<p><b>Plan de Acción No.6</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Hacer seguimiento a los procesos coactivos asignados a las firmas de abogados.  <b>Fecha inicio:</b> 01/07/2016  <b>Fecha fin:</b> 30/06/2017  <b>Responsable:</b> Secretaría General (Gerencia Jurídica)</li> </ul>

# Hallazgos compartidos

<p><b>Hallazgo 1-2015</b></p>	<p><b>Gestión Defensa Judicial</b>          Procesos Ejecutivos          Revisados 8 procesos ejecutivos de 118 que tenía Positiva a 31 de diciembre de 2015, se observaron debilidades en la defensa de sus intereses en la recuperación de los remanentes y en el seguimiento que de los mismos efectúa la Gerencia Jurídica, contraviniendo lo establecido en las obligaciones de los contratos de prestación de servicios  <b>Tipo de hallazgo: Administrativo</b></p>
<p><b>Causas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<p><b>Plan de Acción No.7</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Ajustar el "Procedimiento de Cartera" y "Manual Interno para Cobro de Cartera", en lo relacionado con la información que debe ser enviada por las Regionales y Sucursales a Casa Matriz para iniciar Proceso Coactivo.  <b>Fecha inicio:</b> 01/07/2016  <b>Fecha fin:</b> 30/11/2016  <b>Responsable:</b> Vicepresidencia de Operaciones (Gerencia de Recaudo y Cartera)</li> </ul>
<p><b>Plan de Acción No.8</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Enviar comunicación a las Sucursales y Regionales informando sobres los documentos mínimos que deben contener los expedientes con saldos en cartera vencidos, antes de ser enviados para Cobro Coactivo a Casa Matriz.  <b>Fecha inicio:</b> 01/07/2016  <b>Fecha fin:</b> 30/11/2016  <b>Responsable:</b> Vicepresidencia de Operaciones (Gerencia de Recaudo y Cartera)</li> </ul>
<p><b>Plan de Acción No.9</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Realizar seguimiento al contenido de los expedientes enviados por las Regionales y Sucursales a Casa Matriz para iniciar el proceso de Cobro Coactivo.  <b>Fecha inicio:</b> 01/12/2016  <b>Fecha fin:</b> 30/06/2017  <b>Responsable:</b> Vicepresidencia de Operaciones (Gerencia de Recaudo y Cartera)</li> </ul>

# Hallazgos compartidos

<p><b>Hallazgo 3-2015</b></p>	<p><b>Siniestros por Ramos</b>          Positiva recepciona los siniestros ocurridos, ya sean de la vigencia actual (2015) o de otras vigencias, ante lo cual el área de indemnización realiza la verificación y validación de la documentación a fin de determinar si se reconoce o no el pago de la contingencia. Una vez queda en firme el siniestro liquidado, éste debe ser reportado al área de contabilidad para su respectiva causación. Es de anotar , que los siniestros liquidados no son causados oportunamente en su totalidad en el área de contabilidad.  <b>Tipo de hallazgo: Administrativo</b></p>
<p><b>Causas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<p><b>Plan de Acción No.1</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Realizar un Acuerdo de Nivel de Servicio entre la Gerencia de Gestión Financiera y la Gerencia de indemnizaciones para establecer lineamientos sobre la entrega de información de siniestros.  <b>Fecha inicio:</b> 01/07/2016  <b>Fecha fin:</b> 30/10/2016  <b>Responsable:</b> Vicepresidencia Financiera y Administrativa (Gerencia de Gestión Financiera) y Vicepresidencia Técnica (Gerencia de Indemnizaciones)</li> </ul>
<p><b>Plan de Acción No.2</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Realizar análisis de cifras del auxiliar y la contabilidad de los siniestros liquidados entre la Gerencia de Gestión Financiera y la Gerencia de indemnizaciones.  <b>Fecha inicio:</b> 01/09/2016  <b>Fecha fin:</b> 31/05/2017  <b>Responsable:</b> Vicepresidencia Financiera y Administrativa (Gerencia de Gestión Financiera) y Vicepresidencia Técnica (Gerencia de Indemnizaciones)</li> </ul>

# Hallazgos compartidos

<b>Hallazgo 5-2015</b>	<p><b>Partidas Pendientes de Identificar en el Activo</b> Al cierre de la vigencia 2015 en la cuenta 169095-Otras SFC Homologada a la CGN como 147044- Esquemas de Cobro, se registraron 154 partidas por \$230.78 millones que corresponden a pagos consignados a Positiva que no han sido identificados por la compañía y que vienen desde las vigencias 2014 y 2015, <b>Tipo de hallazgo: Administrativo</b></p>
<b>Causas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• debido a que : Las entidades bancarias realizan las transferencias , las cuales no contienen información del tercero.</li><li>• Partidas antiguas que continúan pagando con referencia SISE y no han podido ser identificadas en el nuevo aplicativo IAXIS, a fin de ser aplicadas a la respectiva póliza.</li></ul>
<b>Plan de Acción</b>	<p>❖ Hacer seguimiento a la depuración de partidas de la cuenta contable del activo 169095 desde el año 2014.</p> <p><b>Fecha inicio:</b> 01/07/2016 <b>Fecha fin:</b> 30/06/2017 <b>Responsable:</b> Vicepresidencia Financiera y Administrativa (Gerencia de Gestión Financiera) y Vicepresidencia Técnica (Gerencia de Indemnizaciones)</p>

# Hallazgos compartidos

<p><b>Hallazgo 6-2015</b></p>	<p><b>Partidas Pendientes de Identificar en el Pasivo</b> Al cierre de la vigencia 2015 Positiva presenta en la subcuenta 242590- Otros Acreedores \$ 11.350,27 millones que corresponden a 136.391 partidas pendientes de identificar,</p> <p><b>Tipo de hallazgo: Administrativo</b></p>
<p><b>Causas</b></p>	<p>Originado por las siguientes causas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pagos realizados a Positiva que corresponden a otras ARL.</li> <li>• Pagos realizados a Positiva por concepto de ARL sin estar afiliadas a la misma.</li> <li>• Errores en el ingreso de información de cédulas y/o Nit.</li> </ul>
<p><b>Plan de Acción</b></p>	<p>❖ Hacer seguimiento a la depuración de partidas de la cuenta contable 242590 - Otros Acreedores desde el año 2013.</p> <p><b>Fecha inicio:</b> 01/07/2016  <b>Fecha fin:</b> 30/06/2017  <b>Responsable:</b> Vicepresidencia Financiera y Administrativa (Gerencia de Gestión Financiera) y Vicepresidencia Técnica (Gerencia de Indemnizaciones)</p>